

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada en el Boletín Oficial de Navarra la convocatoria general de becas para el curso 2015-2016

Las ayudas podrán solicitarse hasta el próximo 31 de octubre

Lunes, 21 de septiembre de 2015

El Boletín Oficial de Navarra publica este lunes la [convocatoria general de becas para el curso 2015-2016](#), para el alumnado que curse estudios postobligatorios no universitarios y estudios universitarios, que supone un gasto de 3.629.104 euros. Estas becas podrán solicitarse hasta el próximo 31 de octubre.

[Las ayudas y becas al estudio](#) del Gobierno de Navarra tienen carácter complementario respecto a las convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ([BOE del 6 de agosto](#)), o el Gobierno Vasco.

La Resolución del director general de Universidades y Recursos Educativos especifica los estudios incluidos en la convocatoria, los centros en los que habrán de cursarse los estudios, los beneficiarios y requisitos generales que debe reunir el solicitante y los restantes miembros de la unidad familiar, los tipos de becas o ayudas que se conceden, los requisitos académicos para los diferentes estudios, información sobre recogida y cesión de datos, requisitos económicos, percepción y cuantía de las becas y ayudas, concesiones y denegaciones, documentación a presentar, plazo y forma de presentación de solicitudes, resolución y reclamaciones, pago de becas, revocación de las ayudas, o información.

La [Oficina de Atención Ciudadana de Tudela](#) también informa sobre las convocatorias de becas educativas.